

Retos y perspectivas en la capacitación para
las actividades del ámbito rural:
Establecimiento de redes de capacitación especializada

Artículo para la Revista Innova
Fundación Jalisco Innovación y Desarrollo, A.C.
Elaborado por: Ernesto Madrigal
Guadalajara, Jalisco, junio de 2008

1. Entre los elementos de de una política pública de desarrollo rural integral, la formación profesional es fundamental. La adquisición y desarrollo de capacidades y habilidades específicas, conforme con los imperativos que imponen los cambios, es fundamental para mantener y desarrollar las actividades rurales. Por eso es importante contar con un servicio integral y especializado, establecido sobre la base de un sistema que garantice calidad y responda a las demandas del mercado¹.

Sobre este tema, en México, el acervo de experiencias de índole diversa es vasto, muchas de las cuales se han estudiado y puesto en perspectiva de modo que se puedan recuperar². No obstante es escasa la experiencia acerca del diseño, documentación, instrumentación y desarrollo de sistemas (esquemas) normalizados y de evaluación de la conformidad, globales y de aplicación generalizada.

2. De acuerdo con un estudio realizado por la OCDE³ sobre la política rural en México, en las últimas décadas, ha evolucionado de una política orientada a un solo sector (agropecuario) hacia una política con visión más territorial, multisectorial y participativa que busca integrar las acciones institucionales que inciden en el ámbito rural. Esa visión se formaliza e institucionaliza en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, LDRS (2001) donde se establece un órgano para la coordinación interinstitucional en el ámbito federal, la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo rural Sustentable, CIDRS, órganos participativos para la sociedad civil, los Consejos para el Desarrollo rural Sustentable, CDRS y la elaboración de un Programa Especial Concurrente, PEC que ha sido base para la integración de un “presupuesto rural” (OCDE, 2007)

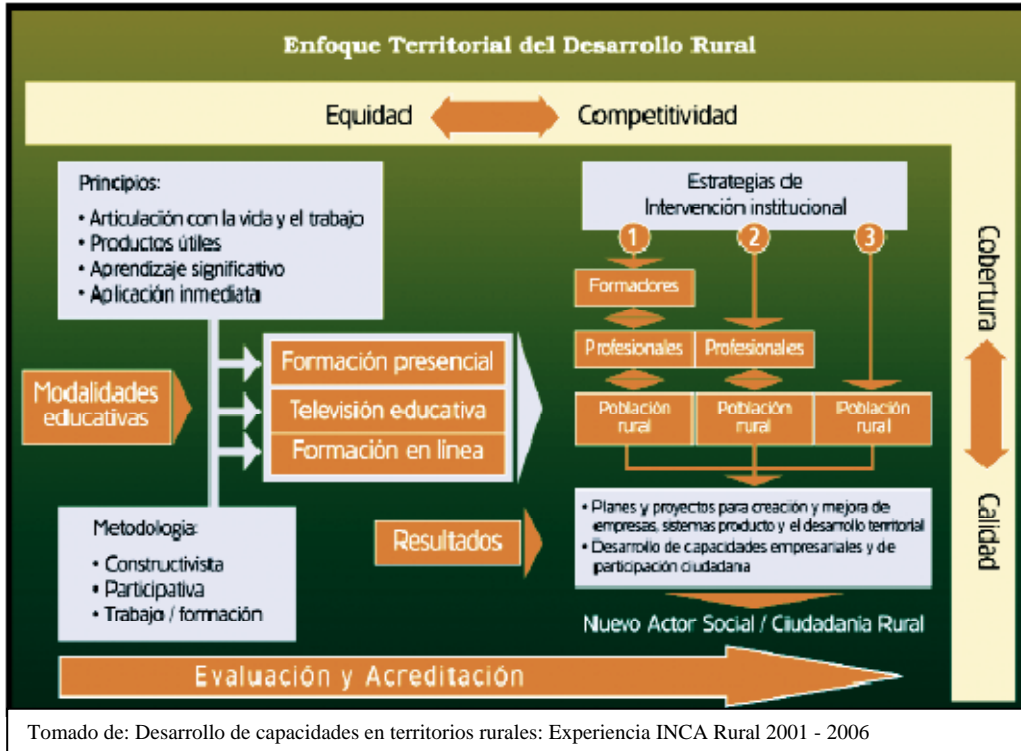
Dos Secretarías y dos políticas sobresalen, la social y la de apoyo a la producción. La primera a cargo de la Secretaría de Desarrollo social, SEDESOL, y la segunda cargo de la secretaría de Agricultura, Ganadería, desarrollo Rural, Pesca y alimentación, SAGARPA. Para el año de 2009, la SAGARPA aplicará un conjunto de 8 programas orientados fundamentalmente al apoyo de la economía rural, uno de ellos, llamado de “Soporte”, comprende la asistencia técnica y la capacitación. La partida presupuestal de este componente sustenta el “Programa Nacional de Capacitación Rural Integral 2007-2012” elaborado en el contexto del llamado Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral, SINACATRI dirigido por el CIDRS.

La instancia encargada del “Programa Nacional de Capacitación Rural Integral 2007-2012” es el INCA Rural⁴ en su carácter de Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral, SENACATRI (a partir de 2003), sustentado en el SINACATRI.

El INCA rural, establecido desde 1973, ha acumulado acervo importante sobre capacitación y, ahora en el contexto del SINACATRI, sustenta sus acciones sobre la base de un esquema más o menos integrado, donde se enfoca el trabajo desde una perspectiva de desarrollo territorial, de visión y coordinación de acción multisectorial, y de participación o corresponsabilidad de aquellos a los que se brinda el servicio. Eso a partir de un conjunto de principios de acción y conforme con unos “objetivos” o, lo que en sus documentos se llama, enfoque: “equidad, competitividad, calidad” e inclusive cobertura.

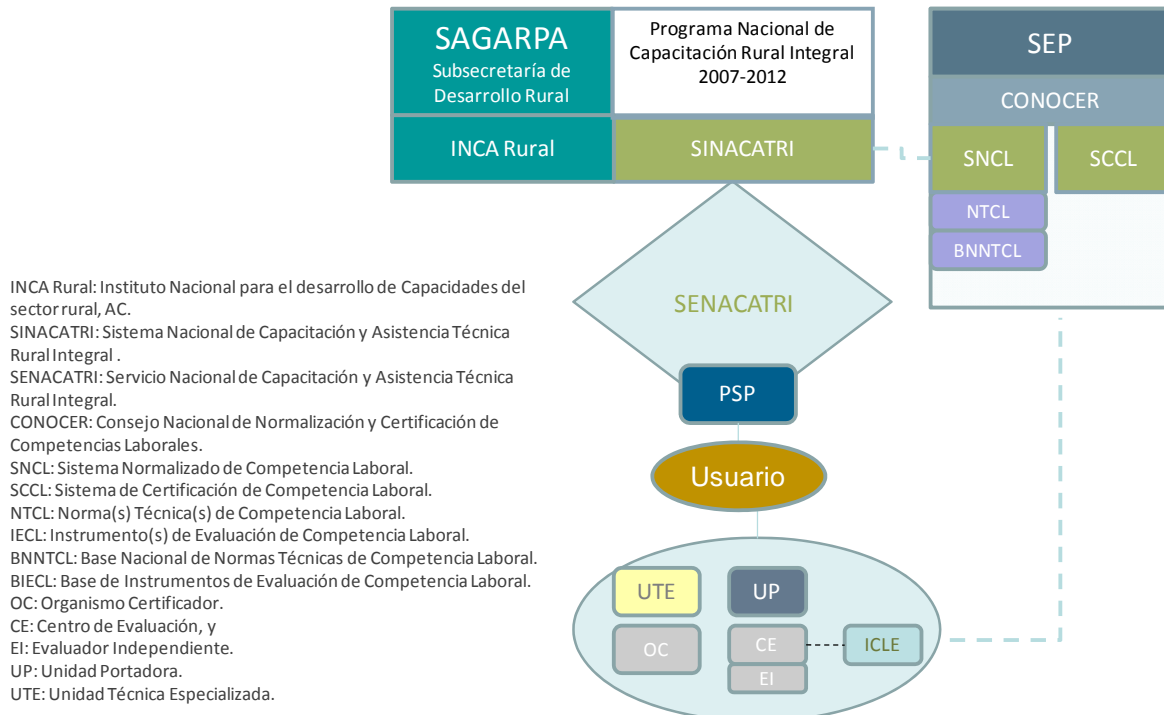
Se establecen modalidades de educación -formación - capacitación de acuerdo con estrategias de intervención institucional. Se dice que el concepto básico que guía las acciones de esta institución es: un constructivismo del desarrollo caracterizado por su sistematicidad y resultados en las áreas del aprendizaje.

La operación comprende la formación de formadores, la formación de profesionales (Prestadores de servicios profesionales, Coordinadores de desarrollo rural, Facilitadores de sistema producto) bajo diferentes modalidades de aplicación (Formación presencial, Televisión educativa y Formación en línea)



3. A partir del análisis de documentos y experiencias oficiales, en particular del INCA Rural, podemos apreciar fortalezas en el cúmulo de conocimientos, experiencias, métodos y desarrollo de aplicaciones. Pero donde se observan más debilidades es en el ámbito de la integración y coordinación de una red de capacitación conformes con un sistema de calidad.

El SINACATRI está vinculado con el Sistema Normalizado de Competencia Laboral, SNCL, el diseño o estructura global es coherente (muy parecido al establecido para productos y sistemas al amparo de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, LFMN), no obstante, el desarrollo institucional operativo es escaso.



4. En este contexto, parece que gran parte del trabajo por realizar está en el fortalecimiento de la red de capacitadores y en el sistema de acreditación de éstos.

Aquí proponemos una reflexión acerca del establecimiento de programas de capacitación especializada conforme con un sistema que le confiera calidad, alcance y permanencia. Se trata de:

- Diseñar y promover un programa de fomento en dos vertientes o mercados:
 - Mercado de servicios profesionales de capacitación, acreditado.
 - Mercado de servicios profesionales certificados.
- El establecimiento de un esquema de capacitación por medio de entidades especializadas.
- Un sistema de habilitación o acreditación en coordinación con el SINACATRI / CONOCER
- Un registro de profesionales acreditados.

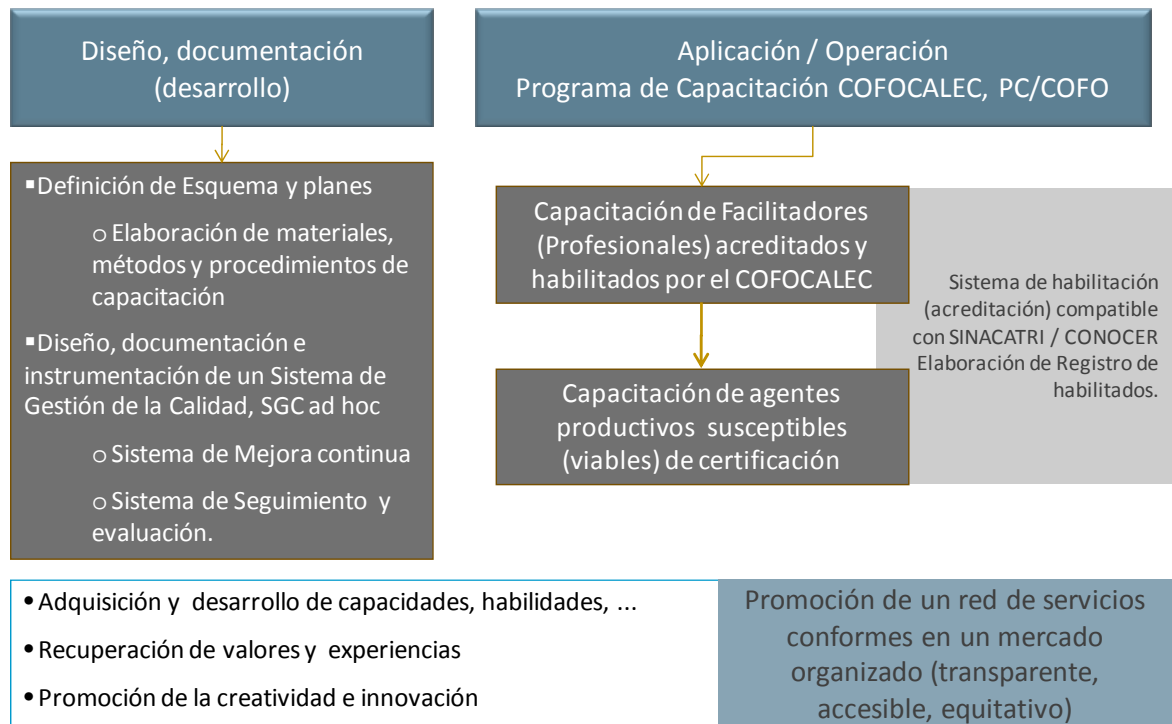
Las entidades especializadas, asumen conforme un sistema de gestión de calidad:

- El desarrollo de programas, materiales, métodos, procedimientos.
- El diseño, documentación e instrumentación de un sistema de gestión de de la calidad.
- Un sistema de evaluación y de mejora continua.
- Un registro de profesionales habilitados o acreditados.
- Un sistema de habilitación

En resumen se trata de conferir a entidades con conocimientos y experiencia el desarrollo de un mercado de servicios, asociado a estímulos oficiales para impulsarlo, conforme, para

garantizar la calidad, y convergente con los objetivos establecidos en las políticas de desarrollo rural.

En otros países (como Francia) los organismos llamados “inter profesionales”, por su especialización, asumen (ejecutan o coordinan) las funciones básicas del desarrollo de las cadenas productivas o redes de valor.



Notas

1. Esto independiente de otras necesidades o demandas de orden social que comprende el desarrollo rural.
2. Duch Gary, Irene; Garibay, Françoise; Quesnel Galván, Erick (2005) op.cit.
3. OCDE, SAGARPA/INCA Rural; op.cit
4. Asociación Civil constituida en noviembre de 1973, con carácter de empresa de participación estatal mayoritaria, sectorizada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Es la instancia de articulación, aprovechamiento y vinculación de las capacidades que en la materia poseen las dependencias y entidades del sector público 6y los sectores social y privado

Bibliografía

- Duch Gary, Irene; Garibay, Françoise; Quesnel Galván, Erick; “La capacitación, otra mirada: Lecciones de experiencias mexicanas de capacitación rural”, México, Universidad Pedagógica Nacional, México, 2005, 406 p.
- INCA Rural; “Desarrollo de Capacidades en Territorios Rurales”, México, INCA Rural, 2006, 158p.
- OCDE, SAGARPA/INCA Rural; “Estudios de Política Rural”, México, SAGARPA/INCA Rural (edición en español), 2007
- SINACATRI (Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral); “Programa Nacional de Capacitación Rural Integral 2007-2012”, México (SAGARPA/INCA Rural), 2007